

ACTA NO. TREINTA Y DOS (32)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA LUNES VEINTE Y SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE Y TRES.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **VEINTE Y SEIS** días del mes de Diciembre de dos mil veinte y tres, siendo las **14H07**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Srta. Angie Barreno, Lcda. Tatiana Castillo, Sr. Ramón Coba, Ing. Aracely Ortiz, Ing. Edison Tanquina y los funcionarios Ab. Christian Ramírez, Procurador Síndico, Ing. Pablo Carranza, Director Financiero, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta No. 31 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 18 de Diciembre de 2023.
4. Conocimiento, análisis y resolución del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente al proyecto de Ordenanza que regula la formación del catastro predial y la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2024-2025, y aprobación en segundo debate.
5. Lectura de Comunicaciones.
6. Informe de actividades.
7. Clausura de la sesión Ordinaria.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Srta. Angie Barreno, Lcda. Tatiana Castillo, Sr. Ramón Coba, Ing. Aracely Ortiz, Ing. Edison Tanquina e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.

Siendo las **14H07** el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 31 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales dentro de la convocatoria fue enviada una copia del Acta No. 31 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 18 de Diciembre de 2023, no sé si tienen algo que acotar o omitir, queda a consideración señores Concejales.

Interviene la **Ing. Aracely Ortiz, Concejala**, quien dice señor Alcalde, señores Concejales, señores Jefes Departamentales, señora Secretaria muy buenas tardes, en relación al Acta No. 31 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 18 de Diciembre del presente año, mociono que se apruebe sin ninguna modificación, cabe resaltar que también se ha recibido conjuntamente con la convocatoria, elevo a moción compañeros.

Solicita la palabra el señor **Ramón Coba, Concejala**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señora Secretaria, señores Jefes Departamentales, yo apoyo la moción de la compañera Aracely Ortiz.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera: Srta. Angie Barreno, aprueba, Lcda. Tatiana Castillo, aprueba, Sr. Ramón Coba, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 155-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, aprobar el Acta No. 31 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 18 de Diciembre de 2023. Acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO REFERENTE AL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA FORMACIÓN DEL CATASTRO PREDIAL Y LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS

PREDIOS URBANOS Y RURALES PARA EL BIENIO 2024-2025, Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE.

Interviene el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del informe presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del informe presentado por la Comisión de Planificación y Presupuesto.

INFORME NO. 26 DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Ing. Danilo Ortiz

ALCALDE CANTONAL DE MOCHA



ASUNTO: Análisis del proyecto de Ordenanza que regula la formación del catastro predial y la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2024-2025, previa aprobación en segundo debate.

Fecha: 21 de Diciembre de 2023.

Por medio del presente quienes conformamos la Comisión de Planificación y Presupuesto, ponemos en conocimiento de su autoridad, lo resuelto en sesión de comisión del día jueves 21 de diciembre de 2023.

ANTECEDENTES: *En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, el jueves veinte y uno de diciembre de dos mil veinte y tres, siendo las 09H00, el señor Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui, Presidente de la comisión de Planificación y Presupuesto, declara instalada la presente sesión contando con la presencia de la Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema, señor Ramón Orlando Coba Buenaño, integrantes de la Comisión y los funcionarios señores Dra. Mariana Guapulema, Registradora Municipal de la Propiedad, Ing. Marco Ortiz, Director Obras Públicas, Ing. Pablo Carranza, Director Financiero, Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación, Ing. Diego Aillón, Jefe de Avalúos y Catastros (E). Actúa en calidad de Secretaria la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, contando con el quórum reglamentario, se procedió a reunir la Comisión de Planificación y Presupuesto con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución No. 154-2023 de la sesión ordinaria de lunes 18 de diciembre de 2023, mediante el cual se ha convocado a esta sesión, contando con el quórum reglamentario, se procedió a reunir la Comisión de Planificación y Presupuesto, a fin de continuar con el análisis del proyecto de Ordenanza que regula la formación del catastro predial y la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2024-2025, previa aprobación en segundo debate y una vez que se cuenta con el Memorando No. 100-GADMM-PSM-2023-M asunto: informe jurídico suscrito por el Ab. Christian Ramírez, Procurador Síndico, quien plantea varios cambios en el proyecto de ordenanza, cambios en la exposición de motivos, considerandos y en que se tome en cuenta la diferenciación entre disposición final y disposición derogatoria; por lo que se procede a acoger dicho informe en todas sus partes y plasmarlos en el proyecto de ordenanza, la comisión procede a realizar los cambios sugeridos. Luego del análisis se procede a remitir el proyecto de ordenanza modificado. Nota: no se realizan*


cambios en el articulado del proyecto de ordenanza es decir se mantiene su contenido.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN: *La Comisión por unanimidad, sugiere salvo el mejor criterio que se pase a sesión de Concejo Municipal para su análisis y aprobación en segundo debate.*

Es todo cuanto podemos informar y ponemos a consideración de la máxima autoridad.



Ing. Edison Saul Tanquina Culqui
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Sr. Ramón Orlando Coba Buenaño
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Ab. Carmen Elena Bombón Lara
SECRETARÍA GENERAL

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice en señores Concejales hemos escuchado el informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente al proyecto de Ordenanza que regula la formación del catastro predial y la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2024-2025, queda a consideración señores Concejales.

Solicita la palabra la **Lcda. Tatiana Castillo, Vicealcaldesa**, quien dice señor Alcalde, señores Concejales, señores Directores Departamentales, señora Secretaria reciban un cordial y afectuoso saludo, en este punto del orden del día yo mociono que se acoja en todas sus partes el informe No. 26 de la Comisión de Planificación y Presupuesto y que se apruebe en segundo debate el proyecto de Ordenanza que regula la formación del catastro predial y la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2024-2025, elevo a moción compañeros.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien dice muy buenas tardes señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Directores,

reciban un cordial y afectuoso saludo, apoyo la moción de la compañera Lcda. Tatiana Castillo.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera: Srta. Angie Barreno, aprueba, Lcda. Tatiana Castillo, aprueba, Sr. Ramón Coba, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 156-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, acoger en todas sus partes el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto; y, aprobar en segundo debate la Ordenanza que regula la formación del catastro predial y la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2024-2025. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del informe presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del informe de la Reforma Presupuestaria Traspasos de Crédito D-F-GADMM-012-2023 suscrito por el Ing. Pablo Carranza, Director Financiero.

INFORME DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA TRASPASOS DE CRÉDITO D-F-GADMM-012-2023

DE : Pablo Carranza Molina
DIRECTOR FINANCIERO

PARA : Ing. Danilo Ortiz O.
ALCALDE DEL CANTÓN MOCHA

ASUNTO : INFORME PARA CONCEJO CANTONAL

FECHA : 04 de Diciembre de 2023.

04-12-2023
Amos
2163



1. ANTECEDENTES

- Con resolución de Concejo 049-2023 se aprueba el Presupuesto para el año 2023 por un valor de \$ USD \$4'179.449,78 (cuatro millones ciento setenta y nueve cuatrocientos cuarenta y nueve con 78/100 dólares americanos), aclarando que hasta el momento que se aprobó el presupuesto para el año 2023 la institución trabajo en base al Presupuesto Prorrogado 2022, en aplicación del Art. 107 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, y a lo que establece los artículos 82 y 83 del Reglamento del mismo cuerpo legal.
- Mediante informe para Reforma Presupuestaria Traspaso de Crédito, D-F-GADMM-012-2023, se remitió para autorización el mismo que fue aprobado por la máxima autoridad con número de trámite SGMM.2144.

2. BASE LEGAL.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización:

Artículo 255.- Reforma Presupuestaria, señala que una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de crédito.

Artículo 256.- Traspasos, mismo que en el primer párrafo señala que el ejecutivo del GAD, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de crédito disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades.

Artículo 258.- Informe al Legislativo - El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado deberá informar al legislativo correspondiente, en la sesión más próxima, acerca de los traspasos que hubiere autorizado.

3. TRASPASOS

Sub Programa .- 1.2.0 Administración Financiera

En la Partida presupuestaria de descuentos comisiones y otros cargos en títulos valores, en dicha cuenta no se dispone de los recursos necesarios para el pago de comisiones es necesario realizar el traspaso para cumplir con los compromisos del Gad Municipal, por cuanto por un error involuntario la Empresa Eléctrica Ambato depositó el valor de \$ 520.72 valor que fue devuelto a la Empresa Eléctrica, lo cual desfinanció la Partida presupuestaria para los compromisos correspondientes al registro por las comisiones por el cobro de tasa de recolección de basura del mes de noviembre y diciembre del año 2023.

Sub Programa .- 1.3.0 Justicia Policía y Vigilancia

Sub Programa .- 1.5.0 Talento Humano

En atención al Memorandum 081 –UATMGMM-2023, suscrito por la Dra. Mariana Guapulema Jefe de Talento Humano Enc, en la que solicita el pago del Rol correspondiente a los días trabajados del mes de noviembre del Ing. Jhon Marcial Jefe de Talento Humano quien con Acción de Personal 251-UATGADMM-2023, Comisión de Servicios sin Remuneración al Gad Municipal de Santa Cruz en la Provincia de Galápagos, por lo tanto es necesario financiar la Partida de Décimo Cuarto Sueldo.

En atención al Memorandum 082 –UATMGMM-2023, suscrito por la Dra. Mariana Guapulema Jefe de talento Humano Enc, en la que solicita el pago de Liquidación de los haberes del Ab. Cristian Vayas, ex Jefe de Orden una vez que ha cumplido con todos los requisitos.

En atención al Oficio N.- 004 –JRP-2023 por pedido del Técnico de Comunicación en la que solicita se proceda al mantenimiento del equipo tecnológico Dron Mavic 2 Pro y CPU marca Asus Mid Tower ATX.

Sub Programa .- 3.6.0 Servicios Comunes

En atención al Oficio N.- 061 GMM-AC-AD-23, por parte de la Jefatura de Avalúos y Catastros, quien solicita la actualización del Sistema de Catastros SICAT, el mismo que necesita ser financiada la partida.

En la Partida presupuestaria de Servicios Comunes, siendo la necesidad de cancelar el Décimo Tercer sueldo una vez que se han realizado los cálculos es necesario el traspaso para cumplir con los compromisos del Gad Municipal.

CODIGO	DETALLE	PRESUPUESTO CODIFICADO	TRASPASO DE CREDITO		PRESUPUESTO FINAL
			INCREMENTO	REDUCCION	
1.2.0	Administración Financiera				-
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	5,929.20		700.00	5,229.20
5.6.01.06	Descuentos, Comisiones y Otros cargos en Títulos-Valores	5,000.00	700.00		5,700.00
1.5.0	Talento Humano				
5.1.07.06	Beneficio por Jubilación	66,857.25		1,738.00	65,119.25
5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	500.00	1,000.00		1,500.00
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	1,800.00	150.00		1,950.00
1.3.0	Justicia Policía y Vigilancia				
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	14,544.00	50.00		14,594.00
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	1,808.00	308.00		2,116.00
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	800.00	114.00		914.00
5.1.06.01	Aporte Patronal	2,563.34	6.00		2,569.34
5.1.07.07	Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones	50.00	110.00		160.00
3.6.0	Servicios Comunes				
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	52,892.00		2,060.00	50,832.00
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	13,158.50	60.00		13,218.50
7.3.06.05.26	Actualización Catastral	5,000.00	2,000.00		7,000.00
TOTAL DE LA REFORMA		\$170,902.29	\$4,498.00	\$4,498.00	\$170,902.29

3 EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO:

Una vez detallado el traspaso de crédito del cuadro anterior, los valores entre disminuciones e incrementos son iguales a USD \$ 4.498,00 (cuatro mil cuatrocientos noventa y ocho 00/100 dólares americanos) y el presupuesto municipal aprobado para el año 2023, mantiene su equilibrio tanto en ingresos como en egresos, es decir USD \$4 179.449,78 (cuatro millones ciento setenta y nueve cuatrocientos cuarenta y nueve con 78/100 dólares americanos).

CONOCIMIENTO

Por lo expuesto y en cumplimiento al artículo 258 del COOTAD, se solicita que en su calidad de ejecutivo del GADM MOCHA, el presente documento sea puesto en CONOCIMIENTO del Concejo Municipal en la sesión más próxima.

Atentamente,



Ing. Pablo Carranza

DIRECTOR FINANCIERO



RESOLUCIÓN No. 157-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad, dar por conocido el informe de la Reforma Presupuestaria Traspasos de Crédito D-F-GADMM-012-2023 suscrito por el Ing. Pablo Carranza, Director Financiero. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del informe de la Reforma Presupuestaria Traspasos de Crédito D-F-GADMM-013-2023 suscrito por el Ing. Pablo Carranza, Director Financiero.

**INFORME DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA
TRASPASOS DE CRÉDITO
D-F-GADMM-013-2023**

DE : Pablo Carranza Molina
DIRECTOR FINANCIERO

PARA : Ing. Danilo Ortiz O.
ALCALDE DEL CANTÓN MOCHA

ASUNTO : INFORME PARA CONCEJO CANTONAL

FECHA : 08 de Diciembre de 2023.



12-dic-2023
12h01
2219
[Signature]

1. ANTECEDENTES

- Con resolución de Concejo 049-2023 se aprueba el Presupuesto para el año 2023 por un valor de \$ USD \$4'179.449,78 (cuatro millones ciento setenta y nueve cuatrocientos cuarenta y nueve con 78/100 dólares americanos), aclarando que hasta el momento que se aprobó el presupuesto para el año 2023 la institución trabajo en base al Presupuesto Prorrogado 2022, en aplicación del Art. 107 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, y a lo que establece los artículos 82 y 83 del Reglamento del mismo cuerpo legal.
- Mediante informe para Reforma Presupuestaria Traspaso de Crédito, D-F-GADMM-013-2023, se remitió para autorización el mismo que fue aprobado por la máxima autoridad con número de trámite SGMM 2189. En el Sistema Integral de Gestión SIG-AME, constan en dos números de Reforma N° 16 y N° 17.

2. BASE LEGAL

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización:

Artículo 255.- Reforma Presupuestaria, señala que una vez sancionado y aprobado el presupuesto solo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de crédito.

Artículo 256.- Traspasos, mismo que en el primer párrafo señala que el ejecutivo del GAD, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de crédito disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte

debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades.

Artículo 258.- Informe al Legislativo.- El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado deberá informar al legislativo correspondiente, en la sesión más próxima, acerca de los traspasos que hubiere autorizado.

3. TRASPASO

Sub Programa.- 1.2.0 Administración Financiera

En la Partida presupuestaria de descuentos comisiones y otros cargos en títulos valores, en dicha cuenta no se dispone de los recursos necesarios para el pago de comisiones es necesario realizar el traspaso para cumplir con los compromisos del Gad Municipal, por un valor de \$ 500.00.

Sub Programa.- 1.3.0 Justicia Policía y Vigilancia

En atención al memorando 084-UATHGMM-202, suscrito por la Dra Mariana Guapulema Jefe de Talento Humano encargada, para cancelar el valor de décimo tercer sueldo revisando el Programa de Justicia Policía y Vigilancia, la Partida Decimotercer Sueldo necesitamos el valor de \$ 336.00 Y Aporte patronal por un valor de \$ 564.80.

Sub Programa.- 5.1.0 Gastos Comunes de la Entidad

En relación al Programa de Gastos Comunes de la Entidad, revisado las Partidas para el Pago de Préstamo al Banco de Desarrollo, se necesita un ajuste en las partidas para el Pago de Interes y capital, al igual que se necesita financiar la Partida para el pago del aporte al 1 x mil a la Contraloría.

CODIGO	DETALLE	PRESUPUESTO CODIFICADO	TRASPASO DE CREDITO		PRESUPUESTO FINAL
			INCREMENTO	REDUCCION	
1.2.0	Administración Financiera				
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	129,912.00		500.00	129,412.00
5.6.01.06	Descuentos, Comisiones y Otros cargos en Títulos-Valores	7,200.00	500.00		7,700.00
1.3.0	Justicia Policía y Vigilancia				
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	2,116.00	336.00		2,452.00
5.1.06.01	Aporte Patronal	2,569.34	564.80		3,134.14

1.5.0	Talento Humano				
	Remuneraciones				
5.1.01.05	Unificadas	43,956.00		900.80	43,055.20
5.1.0	Gastos Comunes de la Entidad				
	Bde. Mejor. Siste. Alcanta. Sanitario Casco Urb y Zonas				37,122.80
5.6.02.01.03	Aledañas	42,000.00		4,877.20	
	Bde. Mejor. Siste. Alcanta. Sanitario Casco Urb y Zonas Aledañas				112,277.20
9.6.02.01.05		107,400.00	4,877.20		
	Asociación de Municipalidades				6,980.00
5.8.01.08.03	Ecuatorianas	7,230.00		250.00	
	Ministerio De Finanzas I x Mli Contraloria				12,156.47
5.8.01.08.02		11,906.47	250.00		
TOTAL DE LA REFORMA		\$354,289.81	\$6,528.00	\$6,528.00	\$354,289.81

3 EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO:

Una vez detallado el traspaso de crédito del cuadro anterior, los valores entre disminuciones e incrementos son iguales a USD \$ 6.528,00 (seis mil quinientos veinte y ocho 00.100 dólares americanos) y el presupuesto municipal aprobado para el año 2023, mantiene su equilibrio tanto en ingresos como en egresos, es decir USD \$4 179.449,78 (cuatro millones ciento setenta y nueve cuatrocientos cuarenta y nueve con 78.100 dólares americanos).

CONOCIMIENTO

Por lo expuesto y en cumplimiento al artículo 258 del COOTAD, se solicita que en su calidad de ejecutivo del GADM MOCHA, el presente documento sea puesto en CONOCIMIENTO del Concejo Municipal en la sesión más próxima.

Atentamente,



Ing. Pablo Carranza

DIRECTOR FINANCIERO



RESOLUCIÓN No. 158-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad, dar por conocido el informe de la Reforma Presupuestaria Traspasos de Crédito D-F-GADMM-013-2023 suscrito por el Ing. Pablo Carranza, Director Financiero. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

6.- INFORME DE ACTIVIDADES.

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 18 de Diciembre al viernes 22 de Diciembre de 2023:

- Lunes 18 de Diciembre.- En horas de la mañana atención a los ciudadanos y luego nos trasladamos a la Prefectura sobre la transferencia de un convenio para realizar un alcantarillado.
- Martes 19 de Diciembre.- En horas de la mañana despacho de documentos y también luego nos reunimos con los diferentes representantes y reinas del cantón para planificar el agasajo navideño el evento que se realizó "Mocha vive la navidad 2023".
- Miércoles 20 de Diciembre.- Reunión con el señor Ing. Eduardo Bayas sobre algunos desperfectos de algunos asfaltos que se encuentran en el cantón. También nos reunimos con el señor Prefecto y había una sugerencia en el cantón Pillaro sobre el asfalto que se está realizando Pillaro-Patate. Y luego nos reunimos también con el señor Gerente de la Mancomunidad de Tránsito donde ya nos transfirieron ya los 128 nombres de los nuevos aspirantes que van para agentes de tránsito.
- Jueves 21 de Diciembre.- En horas de la mañana también atención a la ciudadanía. Luego acudimos al agasajo navideño en lo que es la Unidad Educativa Yanahurco.
- Viernes 22 de Diciembre.- Fue el agasajo navideño "Mocha vive la navidad 2023" en conjunto con la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre. Eso es todo dentro de mi informe de actividades.

En este momento por parte de Secretaría General se solicita a los señores Concejales presenten su informe semanal individual de actividades.

Hace uso de la palabra la **Srta. Angie Barreno, Concejala**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 18 de Diciembre al domingo 24 de Diciembre de 2023.

FECHA	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
Lunes 18 de diciembre del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Asisti al agasajo navideño por parte de la fundación Spark Mision de EEUU A los usuarios del centro diurno para personas con discapacidad. Asistencia a la sesión ordinaria de concejo cantonal. 	
Martes 19 de diciembre del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Inspeccion con técnicos de la municipalidad y funcionarios del concejo provincial para tratar el tema del estudio para la construcción de un puente peatonal que une el cantón Mocha y las parroquias de Yanayacu y Rumipamba. 	
Miércoles 20 de diciembre del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de las fundas de caramelos para el agasajo navideño a todos los niños del cantón. 	
Jueves 21 de diciembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de la comisión de Planificación y Presupuesto para tratar el tema del proyecto de ordenanza que Regula la formación del catastro predial y la determinación, previa a la recaudación del impuesto predial urbanos y rurales para el bienio 2024-2025. Se realizo el agasajo navideño a todos los estudiantes de la Unidad Educativa Yanahurco. Asistencia a la invitación de la asociación Trabajo y Desarrollo del caserío Yanahurco. 	
Viernes 22 de diciembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Formamos parte del agasajo navideño a todos los niños de la unidad educativa Vicente Anda Aguirre. 	
Sábado 23 de diciembre de 2023.	<ul style="list-style-type: none"> Asistimos a la entrega formal del asfalto de la vía a Guagracorral y agasajo navideño a los moradores de Cochalata Se asistió a la exaltación y coronación de Viviana I reina de San Carlos. 	
Domingo 24 de diciembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Se asistió a la exaltación y coronación de la princesita de navidad Alisson I. Asistencia a la final y premiación de los ganadores del Torneo de Fútbol Mocha 2023. 	






Atentamente




Srta. Angie Barreno
CONCEJAL



Hace uso de la palabra la **Lcda. Tatiana Castillo, Vicealcaldesa**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 18 de Diciembre al domingo 24 de Diciembre de 2023.

FECHA	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
Lunes 18 de diciembre del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Asistí al agasajo navideño por parte de la fundación Spark Mision de EEUU A los usuarios del centro diurno para personas con discapacidad. Asistencia a la sesión ordinaria de concejo cantonal. 	
Martes 19 de diciembre del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Inspección y verificación de varios trabajos en diferentes lugares del cantón. Elaboración de las fundas de caramelos para el agasajo navideño a todos los niños del cantón. 	
Miércoles 20 de diciembre del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Agasajo navideño a los adultos mayores de visitas domiciliarias y personas con discapacidad del cantón con el apoyo de las instituciones educativas Vicente Anda Aguirre, Y Yanahurco. Elaboración de las fundas de caramelos para el agasajo navideño a todos los niños del cantón. Asistí como jurado calificador de las alegorías navideñas denominado Mi Canton de viste de Gala esta navidad en los que participaron domicilios y empresas privadas. 	
Jueves 21 de diciembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de la comisión de Planificación y Presupuesto para tratar el tema del proyecto de ordenanza que Regula la formación del catastro predial y la determinación, previa a la recaudación del impuesto predial urbanos y rurales para el bienio 2024-2025. Se realizo el agasajo navideño a todos los estudiantes de la Unidad Educativa Yanahurco. 	
Viernes 22 de diciembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Formamos parte del agasajo navideño a todos los niños de la unidad educativa Vicente Anda Aguirre. 	

<p>Sábado 23 de diciembre de 2023.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Formamos parte del agasajo navideño a los moradores del caserío Atillo. Asistimos a la entrega formal del asfalto de la vía a Guagracorral y agasajo navideño a los moradores de Cochalata. 	
<p>Domingo 24 de diciembre de 2023.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el agasajo navideño a la parroquia Pinguli. 	



Atentamente:

Ramón F. Cobas Castillo
VICEDIRECTOR GENERAL
G.A.D. MOCHA S.A



Hace uso de la palabra el señor **Ramón Cobas, Concejal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 18 de Diciembre al domingo 24 de Diciembre de 2023.



INFORME DE ACTIVIDADES SEMANA Nº 22

Ramón Cobas – Concejal Rural Mocha



-Lunes 18 de diciembre al domingo 24 de diciembre 2023

FECHA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ACTIVIDADES
<p>Lunes 18 de diciembre de 2023</p>		<ul style="list-style-type: none"> Asistimos al Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad del cantón Mocha, al acompañamiento de una donación de vajilla por parte de la fundación Spark Mision de Estados Unidos. Asisti a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Mocha. Reunión en la alcaldía con las señoritas reinas para tratar sobre el agasajo del día viernes.
<p>Martes 19 de diciembre de 2023</p>		<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en conjunto con los compañeros concejales y técnicos del Centro Diurno, armando las fundas de caramelos para agasajar al cantón.

<p>Miércoles 20 de diciembre de 2023</p>		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estuve presente en la Plaza de Ganado Hugo Naranjo para observar el movimiento de la feria ganadera y productiva. ➤ Acompañamiento a los estudiantes e la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre y la compañera vicealcaldesa a entregar kits alimenticios en varios sectores del cantón.
<p>Jueves 21 de diciembre 2023</p>		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asistimos al agasajo navideño en el caserío Yanahurco, con el señor alcalde y compañeros concejales. ➤ Reunión de trabajo de la Comisión de Planificación y Presupuesto; para el análisis y previa aprobación en segundo debate del proyecto de Ordenanza que regula la formación del catastro predial y la determinación, previa a la recaudación del impuesto de predios urbanos y rurales para el bienio 2024-2025.
<p>Viernes 22 de diciembre de 2023</p>		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asisti al evento de agasajo navideño "Mocha Vive la Navidad 2023" por parte del GADM Mocha.
<p>Sábado 23 de diciembre de 2023</p>		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asisti al agasajo navideño en el sector de Atillo, con el señor alcalde y compañeros concejales. ➤ Evento de inauguración del asfalto en el sector Huagraacorral, con el señor prefecto, alcalde y compañeros concejales. ➤ Asisti a la invitación en el Caserío San Martín al evento de las princesitas de navidad 2023.
<p>Domingo 24 de diciembre de 2023</p>		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asisti al agasajo navideño en la parroquia Pinguili, con el señor alcalde y compañeros concejales.



Atentamente,





Sr. Ramón Orlando Coba
CONCEJAL MOCHA



Hace uso de la palabra la **Ing. Aracely Ortiz, Concejal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 18 de Diciembre al domingo 24 de Diciembre de 2023.

FECHA	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACION
LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2023	<ul style="list-style-type: none"> Se acompañó al agasajo Navideño por parte de la Fundación Spark Misión de Estados Unidos, a los usuarios del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad del cantón Mocha. Se asistió a la sesión ordinaria de Concejo Cantonal. Se mantuvo una reunión de trabajo con las señoritas Reinas, y los señores presidentes de los barrios del Cantón, a fin de coordinar el agasajo navideño cantonal el viernes 21 de diciembre del presente año. 	 
MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2023	<ul style="list-style-type: none"> Se asistió a la sesión extraordinaria del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos a fin de conocer, analizar y resolver el informe de tablas de permisos de funcionamiento para el ejercicio fiscal 2024. Se realizó la entrega de solicitud para la colocación de micromedidores en las plantas de agua potable del cantón, por cuanto al recorrido de los operadores hasta las vertientes se torna difícil, trámite que se realizó en el Ministerio de agua ambiente y transición ecológica. Se participo como jurado calificador de los pesebres con el tema denominado "Mi cantón se viste de Gala esta Navidad", en la instituciones y hogares participantes del Cantón. 	  
JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2023	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el agasajo navideño a los estudiantes de la unidad educativa Yanahurco. Se asistió a la sesión de la comisión de planificación y presupuesto para el análisis de la ordenanza que regula la formación del catastro predial y la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2024-2025. Se asistió a la invitación realizada por la asociación de agricultores trabajo y desarrollo, en el Caserío Yanahurco, al evento de agasajo navideño. 	  
VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 2023	<ul style="list-style-type: none"> Se participó del evento denominado "Mocha vive la Navidad 2023", agasajando a los estudiantes de la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre. 	

<p>VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó la Premiación a los ganadores del Concurso de adornos navideños "Mi cantón se viste de Gala esta Navidad". Se asistió a la invitación realizada por la Pastoral catequética del Cantón al evento de presentación de villancicos en el Caserío El Rosal. 	
<p>SABADO 23 DE DICIEMBRE DE 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se asistió al agasajo Navideño en el Caserío Atillo, en conjunto con los compañeros concejales y el señor alcalde. Se participó del evento de inauguración del proyecto de asfalto vial de Huagrakorral- via al Puñalica, contando con la presencia del Dr. Manuel Caizabanda Prefecto Provincial de Tungurahua. Se asistió al agasajo Navideño en el Caserío cochalata, en conjunto con los compañeros concejales y el señor alcalde. Se participó como jurado calificador de los pesebres realizados por las instituciones y los domicilios, en el Caserío Yanahurco. Se asistió a la invitación de Coronación y Exaltación de la niña Estefany I, princesita de Navidad El Rosal 2023. 	   
<p>DOMINGO 24 DE DICIEMBRE DE 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el agasajo Navideño en la Parroquia Pinguli. 	

G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA
SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTO TRATADO

ACTA: 32

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 26 DICIEMBRE 2023

ATENTAMENTE



Ing. Aracely Ortiz

CONCEJAL DEL CANTON MOCHA



Hace uso de la palabra el **Ing. Edison Tanquina, Concejal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día **lunes 18 de Diciembre al domingo 24 de Diciembre de 2023.**

FECHA	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
Lunes 18 de diciembre del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Asistí al agasajo navideño por parte de la fundación Spark Mision de EEUU A los usuarios del centro diurno para personas con discapacidad. Asistencia a la sesión ordinaria de concejo cantonal. 	
Martes 19 de diciembre del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Inspección con técnicos de la municipalidad y funcionarios del concejo provincial para tratar el tema del estudio para la construcción de un puente peatonal que une el cantón Mocha y las parroquias de Yanayacu y Rumipamba. 	
Miércoles 20 de diciembre del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con el personal de obras públicas para la construcción del cerramiento del reservorio de la comuna San José. Elaboración de las fundas de caramelos para el agasajo navideño a todos los niños del cantón. 	
Jueves 21 de diciembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de la comisión de Planificación y Presupuesto para tratar el tema del proyecto de ordenanza que Regula la formación del catastro predial y la determinación, previa a la recaudación del impuesto predial urbanos y rurales para el bienio 2024-2025. Se realizó el agasajo navideño a todos los estudiantes de la Unidad Educativa Yanahurco. Asistencia a la invitación de la asociación Trabajo y Desarrollo del caserío Yanahurco. 	
Viernes 22 de diciembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Formamos parte del agasajo navideño a todos los niños de la unidad educativa Vicente Anda Aguirre. 	
Sábado 23 de diciembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Formamos parte del agasajo navideño a los moradores del caserío Atillo. Asistimos a la entrega formal del asfalto de la vía a Guagracorral y agasajo navideño a los moradores de Cochalata. Se asistió a la exaltación y coronación de Viviana I reina de San Carlos. 	

Domingo 24 de diciembre de 2023.

- Asistencia a la final y premiación de los ganadores del Torneo de Fútbol Mocha 2023.



Atentamente:

	G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTO TRATADO
ACTA: 32	
SESIÓN: ORDINARIA	
FECHA: 26 DICIEMBRE 2023	


Ing. Edison Tanquina
CONCEJAL



Finalmente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo las **14H38**.


Ing. Danilo Ortiz Ortiz
ALCALDE CANTONAL




Ab. Carmen Bombón Lara
SECRETARÍA GENERAL

